

Línea de Acción	Especies prioritarias enfocadas al incremento en la producción
<p>Infraestructura y Equipamiento de Unidades Acuícolas para incrementar la producción, que permita mejorar la oferta de los productos pesqueros y acuícolas y su registro oficial en las estadísticas pesqueras.</p>	
<p>Infraestructura y Equipamiento del Sector Pesquero que realice la actividad usando embarcaciones menores de hasta 10.5 metros de eslora para los procesos de captura, manejo y conservación del producto, haciéndolos más eficientes; mejorar maniobras de embarque y desembarque, carga y descarga de los productos pesqueros capturados, así como para equipo de seguridad para la realización de sus actividades (seguridad de la vida humana en el mar).</p>	<p>ESPECIES ACUICOLAS: Bagre, Camarón, Carpa, organismos que sirvan de alimento a especies comerciales, Especies para acuario, Especies nativas (catán, entre otras), Jaiba, Langostino, Ostión, Peces marinos y estuarinos (Cobia, entre otras), Tilapia, Trucha, Lobina.</p> <p>ESPECIES PESQUERAS: Bagre, Camarón, Carpa, Escama marina y ribereña, Jaiba, Langostino, Ostión, Tilapia, Tiburón y cazón, Trucha, Lobina</p>